



Castilla-La Mancha

Esta Dirección General de Coordinación y Planificación viene tramitando la iniciativa para la elaboración del Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Consejo Asesor de la Memoria Democrática de Castilla-La Mancha.

Tramitado el procedimiento, de acuerdo al art. 36.2 de la Ley 11/2003, de 25 de septiembre, del Gobierno y del Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, y de conformidad con el art. 12 del Decreto 77/2019, de 16 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y se fijan las competencias de los órganos integrados en la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se solicita, del Servicio de Asuntos Jurídicos y de Personal, informe sobre el Proyecto normativo relacionado.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Informe propuesta del Decreto
- Resolución de inicio
- Memoria Normativa
- Primer borrador del Proyecto de Decreto
- Resolución de información pública
- Resolución para el portal de participación
- Memoria Intermedia del Decreto
- Segundo borrador del Proyecto de Decreto

Toledo, 27 de septiembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN


Fdo. Julio García Moreno